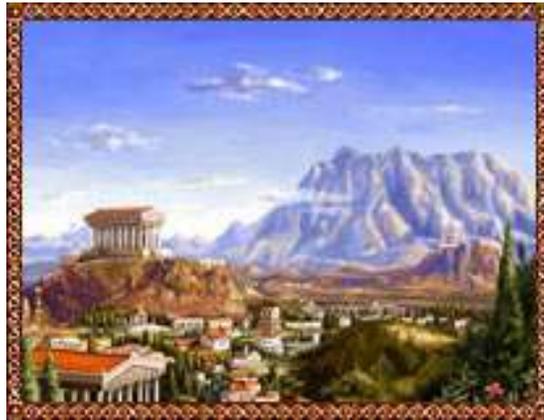


## LA POBLACIÓN: CIUDADANOS, METECOS Y ESCLAVOS

### El concepto de Ciudad

La polis es una comunidad de ciudadanos totalmente independiente, soberana sobre los ciudadanos que la componen, cimentada en cultos religiosos y regida por leyes. Aunque los miembros de una polis tengan conciencia de pertenecer a una etnia más amplia, la ciudad no admite lazo de subordinación con respecto a otro Estado. El don máspreciado es la independencia.



### La vida Cívica

Atenas es una democracia directa en la que todos los ciudadanos participan en la Asamblea o *εκκλεσια*, o sea, en el gobierno del Estado. De la Asamblea emana el poder legislativo, ejecutivo y judicial.

Para ser ciudadano es necesario:

- Ser varón mayor de edad y con el servicio militar cumplido (dos años).
- Que el padre y la madre sean atenienses.

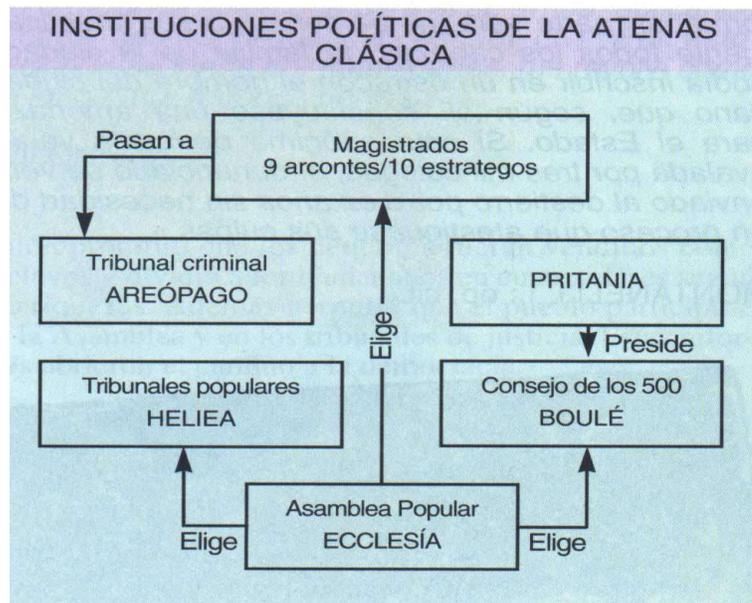
Por lo tanto, ni mujeres, ni extranjeros ni esclavos podían participar en la *εκκλεσια*. Excepcionalmente se concedía a los extranjeros la ciudadanía; y si un ateniense cometía un delito contra la ciudad, se le quitaba la condición de ciudadano (*ατιμια*).

La vida cotidiana de un ateniense está dominada por los asuntos de la polis. Sobre un censo de 40.000, bastaba un *quorum* de 6.000 para aceptar las leyes. Se convocaba la asamblea con cuatro días de antelación y con un orden del día establecido, para que los campesinos se enteraran de su convocatoria y pudieran asistir sin problemas. La opinión pública era muy estricta con las cosas de la polis, pues se vinculaba la felicidad individual al bienestar de la ciudad.

Para que pudieran asistir los ciudadanos más pobres, se estableció una compensación económica. Hemos de decir que las Asambleas se convocaban al menos cuatro veces al mes o más, y que normalmente duraban todo el día. Incluso un ateniense podía ser nombrado magistrado, miembro del Consejo de los Quinientos o juez, y entonces su dedicación a los asuntos públicos era constante.



Aparte de la Asamblea Popular, el ateniense libre podía formar parte de las asambleas de las fratrías, de los demos y de las tribus, encargadas de la administración local. Cada tribu (algo parecido a una provincia en pequeño), poseía sus propios territorios dentro de la ciudad y elegían magistrados para administrar sus bienes. El demos era una subdivisión de la tribu. La fratría, por su parte, era una subdivisión del demos, y evoca su nombre grupos de familia unidos por lazos de sangre (ej. la familia de los Demóstenes).



## La Asamblea del Pueblo

Se reunía en el Pnix, una colina a la entrada de la acrópolis. Era una enorme explanada semicircular con cabida para unas 120.000 personas, con una tribuna donde subían los oradores. Se daba la señal de comienzo al alba, y entonces se colocaba una bandera. Se desalojaba entonces el ágora con cuerdas pintadas de rojo, en dirección a la Asamblea. Si alguien se manchaba del rojo de estas cuerdas, se supone que tenía que pagar una multa.

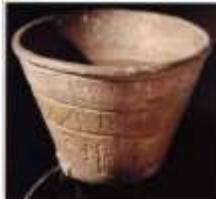
Se comenzaba la Asamblea con unos ritos religiosos (sacrificios) y a continuación el heraldo leía el orden del día. Se empezaba un turno de palabra y se votaba a mano alzada. La Asamblea podía rechazar lo propuesto por el Consejo o modificarlo con todas las enmiendas que les pareciesen necesarias.

Las Asambleas podían durar, como hemos dicho, todo el día. Los atenienses se llevaban bolsas con comida. Solamente se disuelve la Asamblea si llovía o había tormenta.



## El Consejo o βουλη

El Consejo o βουλη estaba formado por quinientas personas, 50 por cada tribu.. Cada tribu presidía el consejo una décima parte del año. Un ateniense podía ser elegido para bouleuta fácilmente, y si pensamos que cada tribu presidía el Consejo unos 36 días, un día por persona, es muy fácil que un ateniense pudiera ser presidente del Consejo por un día. Los atenienses no podían ser bouleutas más de dos veces en la vida.



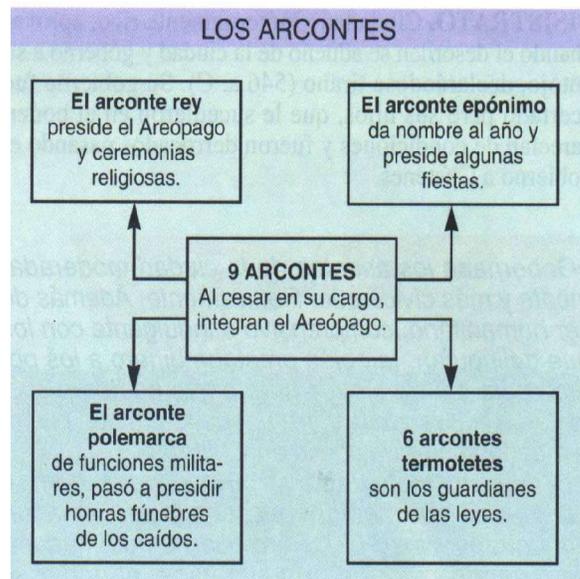
La bulé se encargaba principalmente de preparar los asuntos que debían someterse a votación en la Ekkesía. También se encargaba de la administración de las finanzas y de las acusaciones contra funcionarios corruptos. Asimismo, se encargaba de elegir a los arcontes y estrategos.

## Los Magistrados

Se elegían por sorteo entre los candidatos. Las magistraturas militares y financieras, que exigían un conocimiento técnico, se elegían mediante voto. Todo magistrado recién designado debía someterse a un examen que consistía en indagar si estaba en posesión de sus derechos políticos. Al final de su gestión debía rendir cuentas.

Los principales magistrados eran:

- a) El colegio de **arcontes**, que se dedicaba a:
- 1.-Ponían el nombre del año.
  - 2.-Funciones de tipo religioso.
  - 3.-Funciones de tipo militar.
  - 4.-Funciones de tipo judicial (los tesmotetes).



b) Los **estrategos** se elegían también por sorteo y se dedicaban a la defensa nacional, con el mando de la tropa y la flota.



Todo cargo que desprendiera una parcela de poder era sumamente controlado. Se podía condenar al ostracismo (exilio) si se confirmaba que un magistrado o cualquier otro cargo había abusado de su puesto.



### **Los metecos**

Los extranjeros eran considerados enemigos en la ciudad. De hecho, los extranjeros que vivían en la ciudad eran o cautivos de guerra o esclavos. En Esparta se expulsaba periódicamente a los extranjeros; Atenas, sin embargo, permitió que vivieran en su suelo. A estos extranjeros se les llamaba **metecos**.



Los metecos tenían que cumplir con todos los impuestos de la ciudad excepto el de manutención de un barco. Se les imponía un impuesto especial llamado **metoikion**.

Podían pertenecer al ejército y casarse con atenienses, pero el hijo perdía la ciudadanía. No podían poseer ni casa ni tierras.

Los metecos estaban repartidos en los distintos demos y eran numerosos en el artesanado y la industria, así como en el comercio. Con la ayuda de ellos se pudo conseguir parte del poderío económico de Atenas y de su progreso intelectual y artístico.

## Los esclavos

Si un meteco no pagaba el metoikion se convertía en un esclavo. No obstante, la primera fuente de esclavos era sin duda la guerra y la piratería. Los esclavos no tenían ningún derecho reconocido; eran "posesiones" de un hombre libre nacidos para obedecer a su amo.

En tiempos de paz, un hombre libre podía vender a sus hijos como esclavos. Dentro de los esclavos, se distinguían los que habían nacido dentro de una casa y los comprados. Se les permitía casarse para conseguir su lealtad más que para conseguir un buen rebaño humano.



En el campo, los esclavos no suelen ser numerosos, ya que los propietarios no son lo bastantes ricos como para comprarlos. Donde más esclavos había era en las minas de plata de Laurión.



El comercio también necesitaba mano de obra barata para cargar y descargar los barcos. En la ciudad, los esclavos se encargaban del servicio doméstico. De este modo, podían realizar las funciones de pedagogo, cocinero, sirviente, portero, etc.

El Estado y los santuarios también podían poseer esclavos para su funcionamiento.

Como ya hemos dicho, los esclavos no tenían ningún tipo de derecho. Eran considerados cosas, como muebles. La unión de esclavos no era válida, y al esclavo fugitivo se les castigaba con dureza y se les marcaba.

Los esclavos jóvenes no recibían educación. Un esclavo podía comprar su libertad, si lograba conseguir dinero para su manumisión.

## De qué vivía el Estado

Los gastos de la democracia ateniense eran muy numerosos, pues tenía que atender al pago de funcionarios, las dietas del Consejo y de la Asamblea, de los jueces, de la policía, las fiestas religiosas, las dramáticas, el fondo del *teórico* (cantidad con la que se abonaba a los ciudadanos pobres la entrada en los espectáculos), el ejército y la marina: Los ingresos para hacer frente a estos gastos eran:

1.- El tributo o *φορος*, aplicado a la mayoría de las polis miembros de la Liga, que, de hecho, era un Imperio. Ello permitía el ingreso en las arcas del Estado de cantidades astronómicas.

2.-Una serie de impuestos sobre la importación y exportación de productos, y el tributo que pagaban los metecos.

3.-el producto de las minas de plata propiedad del Estado (Laurión).

4.-El tributo extraordinario de guerra o *eisfora*.

5.-Las llamadas *λιτουργιας* o servicios públicos. Había una serie de servicios que el Estado encargaba a los ciudadanos más ricos: así se equipaban las naves, se celebraban los festivales dramáticos, se organizaban carreras de antorchas para las fiestas religiosas, etc.



## ACTIVIDADES

1.- Propon, en un discurso a una Ekkesía de la Atenas del siglo V, un plan para mejorar la economía de tu *polis*. Has de ser breve, conciso y original (nunca más de 10 líneas). Para ello utiliza el procesador de textos OpenOffice Writer (*Espronceda*) y envía una copia con tu nombre (ejemplo del título: juandiscurso) como actividad a aula/1ºA/griego.